ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Puerto López, al treinta y uno (31) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017) en la oficina ubicada en el Malecón Julio Izurieta siendo las 16H00, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
Castro Ayala Paola Cristina	USD $ 400.00	400	400
Ponce Baque Hamilton Rafael	USD $ 400.00	400	400
TOTAL	**USD $ 800.00**	**800**	**800**

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión la Presidente de la Compañía, Sra. Castro Ayala Paola Cristina por decisión de la junta general.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, la presidente declara instalada la junta.

A continuación, la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2016, de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, presentados por la Señora Contadora, Silvia Rosio Heredia Rivera.-

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por la Señora Presidenta de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta Ordinaria de socios

PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2016, de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, presentados por la Señora Contadora, Silvia Rosio Heredia Rivera.-

La Presidente, solicita a los socios, escuchar a la Señora contadora Silvia Rosio Heredia Rivera que realiza la presentación de los Estados Financieros de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, a lo que la Señora contadora, expone; a) El Estado de situación financiera. b) El estado de resultado integral, c) estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el Patrimonio, e) Notas a los estados financieros por el contador, f) Informe de Gerente, g) Informe de Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los estados financieros de la empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, a Diciembre 31 del 2016.

2.- APROBACION DEL ACTA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 17H00.

Sra. Castro Ayala Paola Cristina
PRESIDENTA
C.I. 1709568289

Srta. Adriana Gabriela Pichucho Fernández
SECRETARIA ADHOC
C.I. 1720191814

Sra. Castro Ayala Paola Cristina
SOCIA
C.I. 1709568289

Sr. Ponce Baque-Hamilton R.
SOCIO
C.I. 1309541413